



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**D<sup>a</sup> María del Carmen RÍOLOBOS REGADERA y D. Vicente TIRADO OCHOA**, Diputados por Toledo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

Tras la finalización del Estado de Alarma el 21 de junio de 2020, no se ha restablecido el servicio completo de los autobuses entre Talavera de la Reina y Madrid, servicio que se presta mediante el contrato VAC-087-Madrid-Miajadas-Don Benito con Hijuelas, por el operador La Veloz SA.

Este servicio de transporte de autobuses entre Talavera-Madrid es vital y estratégico para la ciudad, ya que es casi el único, por las graves deficiencia de horarios y frecuencias de los escasos trenes de la línea Madrid-Extremadura.

El no restablecimiento del servicio en todos los horarios, está causando graves perjuicios a todos los usuarios y a toda la ciudad y municipios de las comarcas de talavera que se ha traducido en quejas de la "Plataforma de Afectados del Transporte de Talavera de la Reina" por las carencias del servicio, el hacinamiento en el transporte y el riesgo añadido del contagio COVID, por ello preguntamos:

- ¿Qué razones justifican el no restablecimiento del servicio con horario completo de transporte por autobuses entre Talavera y Madrid?



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

- ¿Ha autorizado la Dirección General de Transporte Terrestre, del Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana, la reducción de los horarios?
- ¿Ha realizado la Dirección General de Transporte Terrestre, del Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana, la Evaluación de los riesgos de contagio COVID derivados de la reducción de frecuencias y horarios de autobuses y el subsiguiente hacinamiento sin distanciamiento interpersonal?
- ¿Cuántas inspecciones ha realizado la Dirección General de Transporte Terrestre, del Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana, a la empresa concesionaria desde enero a 17 de julio de 2020?
- ¿Cuántas actas, expediente y sanciones ha llevado a cabo la Dirección General de Transporte Terrestre, del Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana, a la empresa concesionaria desde enero a 17 de julio de 2020?

Madrid, 17 de julio de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL